

CONCURSO 'TU PUEBLO, ESCENARIO DE CINE'

BASES

1. OBJETO

La Diputación de Almería convoca el concurso 'Tu pueblo, escenario de cine' para incrementar el número de localizaciones disponibles para los rodajes y grabaciones de producciones cinematográficas y audiovisuales en la provincia de Almería, con el objeto de difundirlas mediante la página web 'Filming Almería'.

2. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

2.1. Se admitirán aquellas fotografías que capten imágenes de nuevos escenarios o localizaciones de la provincia de Almería para futuras producciones audiovisuales.

2.2. Podrán participar aficionados y profesionales de cualquier nacionalidad.

2.3. Las fotografías tendrán que ser en color y no podrán presentar ningún retoque digital. Se podrá usar cualquier tipo de cámara digital.

3. FORMA DE INSCRIPCIÓN

3.1. La inscripción se realizará online en www.dipalme.org. Por cada hoja de inscripción (vid anexo 1) se admitirán un máximo de cinco fotografías. Se podrán enviar cuantas hojas de inscripción se deseen.

3.2. En el apartado correspondiente de la hoja de inscripción debe constar la siguiente información: el nombre de la localización correspondiente, el municipio en que se ubica y la geolocalización del lugar.

En caso de una construcción, se tendrá que aportar la siguiente información: geolocalización del lugar, municipio al que pertenece, año o época de construcción (si fuera relevante), historia del lugar (si fuera relevante) y entorno (si está en centro urbano, cercano o no a edificios de otro estilo arquitectónico, entorno natural, etc.).

3.3. Las fotografías se enviarán en un archivo jpg junto con la inscripción, como anexo a la misma. El tamaño máximo de cada archivo de imagen no debe superar 2 Mb. Las fotografías se realizarán en orientación horizontal. La resolución será de al menos 3000 px y 72 ppp (*para cualquier duda respecto a las características técnicas de la fotografía o problemas de envío se puede contactar con la organización en el siguiente teléfono y dirección de correo electrónico: 950 211 705, info@filmingalmeria.com*).

Las fotografías mostrarán:

- a) Imágenes generales de la localización.
- b) Imágenes generales del entorno de la localización.
- c) Imágenes particulares de partes significativas de la localización.
- d) Imágenes detalle de elementos relevantes de la localización.

Las fotografías no podrán mostrar imágenes de personas.

3.4. La persona que envíe las fotografías tendrá que firmar el documento de autorización para la cesión de derechos de propiedad intelectual (anexo 2), garantizando que son de su autoría y cediendo dichas imágenes para poder ser publicadas en filmingalmeria.es. Este documento se enviará antes de que finalice el plazo de participación a:

Diputación de Almería

Área de Cultura, Juventud y Deportes

Oficina Provincial de Cine 'Filming Almería' (Tu pueblo, escenario de cine)

Plaza Julio Alfredo Egea, 3, 2ª planta

04001 Almería

3.5. El período de participación transcurrirá entre el 23 de marzo y el 22 de mayo de 2015.

4. SELECCIÓN

Un comité de selección, formado por profesionales del medio y técnicos de la Diputación de Almería, se encargará de seleccionar, entre todas las fotografías presentadas, aquéllas que se incluirán en la página web 'Filming Almería, atendiendo a la calidad técnica fotográfica y la idoneidad de la localización .

5. PROTECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías seleccionadas tendrán la consideración de “meras fotografías”, reconociendo, a quienes las realicen, los derechos previstos en el artículo 128 de la Ley de Propiedad Intelectual, durante un periodo de veinticinco años computados desde el día 1 de enero del año siguiente a la fecha de realización de la fotografía.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la total aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

El incumplimiento de alguno de sus apartados supondrá la exclusión del participante del concurso

En caso de dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases prevalecerá el criterio de la Diputación, quien deberá resolver sobre cualquier problema no recogido en ellas.